

Irimbo, Michoacán a 06 de mayo de 2026

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN  
PRESENTE

El que suscribe la presente Ingeniero Filiberto Rangel Medina, como director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irimbo, Michoacán; paso a lo siguiente:

En relación a la Quinta evaluación Sevac que corresponde del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026, hago de su conocimiento de los reactivos "**No Aplica**" referente al siguiente.

**D.1.11. Pública la información de los montos efectivamente pagado durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios**, manifestando que el Organismo no otorga ayudas y/o subsidios.

Sin otro particular que tratar por el momento, agradezco su atención y comprensión al presente.

Atentamente,

  
Ing. Filiberto Rangel Medina  
Director del Ooapas Irimbo

